



REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE AVANTIUS NUEVO SISTEMA INFORMÁTICO QUE SUSTITUIRÁ AL ACTUAL SISTEMA INFORMÁTICO DE JUSTIZIA BAT.

El pasado viernes día 29 de abril tuvo lugar reunión con la empresa licitadora Tracasa que además será quien llevará acabo la implantación del nuevo sistema informático Avantius.

Nos presentaron un calendario de implantación, si bien, este calendario puede variar. En cuanto al personal, nos comunicaron que se van a dar charlas informativas de una duración aproximada de 30 minutos para explicar cómo va a ser la implantación y en que consiste Avantius.

No obstante, la semana anterior a la implantación del sistema informático en los órganos judiciales, se dará una formación al personal de estos órganos de una duración aproximada de 8 horas. Una vez implantado el sistema durante dos semanas se contará con formadores del propio programa en el órgano judicial, estos supervisarán que se trabaja de forma correcta y estarán para contestar dudas y darnos soporte en lo que necesitemos. Pretenden que los funcionarios se manejen, en un inicio, en lo básico del programa y que a la vez puedan trabajar con él desde un inicio sin ningún problema. Además, se realizará un seguimiento generalizado con una duración más extensa en el tiempo para solucionar cualquier duda o problema que pudiese surgir.

En cuanto al Calendario de Implantación, tienen previsto una implantación durante los meses de septiembre de 2022 a marzo de 2022. Este sistema se va a implantar en todas las jurisdicciones además de en la fiscalía y el IVML y Juzgados de Paz (para comunicaciones que tengan que hacer con los órganos y oficinas)

La jurisdicción Contenciosa-Administrativa será la pionera en la implantación del sistema, tanto los juzgados de los tres territorios como la Sala del TSJ de esta jurisdicción. En principio, han puesto como fecha de inicio el 12 de septiembre de 2012.

Esta implantación continuará con los órganos judiciales del Orden Social, en dos fases: una primera fase con Gasteiz, Donostia, Eibar y una segunda que concluirá con los juzgados de Bilbao.

La siguiente fase se hará por territorios primero Araba, luego Gipuzkoa y finalmente Bizkaia, aquí abordaran los Órdenes Jurisdiccionales Civil y Penal.

En lo referente a la Fiscalía, nos aseguraron que van a ser los más beneficiados con el nuevo sistema y que ha tenido gran aceptación. Esto se debe a que, todos los modelos están ligados a la explotación estadística que se envía a la Fiscalía General. Hay acuerdo entre las tres fiscalías de la Comunidad para incorporarse a los territorios que tiene Avantius y que los modelos sean los mismos que en Aragón, Navarra.... En esta oficina la implantación se realizará también por órdenes jurisdiccionales.

Avantius está preparado para convivir con los diferentes modelos de oficina, donde no esté implantada la NOJ y allí donde este implantada. Los Servicios Comunes seguirán el orden de implantación previsto para los juzgados. Finalmente, Avantius también se implantará en el IVML y Vigilancia Penitenciaria.

Los Juzgados de Paz accederán a la aplicación por PSP que es el portal desde donde también accederán los profesionales.

Se va a mantener en Avantius el sistema de grabación de vistas de Arconte a pesar de que el nuevo sistema cuenta con su propio sistema de grabación.

El programa es bilingüe, pero tiene alguna pega a la hora de poder trabajar en doble pantalla euskera-castellano. Hemos pedido a la empresa que se reúna con el equipo de normalización lingüística que tenemos en justicia. Hasta la fecha este personal desconoce todo lo relativo a la aplicación y las dificultades o virtudes del programa para trabajar en euskera.

Es del todo necesario un programa informático compatible con el estado. Hasta la fecha el Gobierno Vasco ha invertido una cantidad ingente de dinero y aun así no ha conseguido esa compatibilidad. Esperemos que este sea el programa definitivo. En lo referente al aprendizaje y puesta en marcha nos aseguran que el personal se hará fácilmente con el nuevo sistema, tendrá que ser así ya que no nos queda otra. Necesitamos avanzar hacia un sistema que además de ser compatible nos permita el teletrabajo.

Desde LAB, vamos seguir de cerca todo el proceso y estaremos a disposición del colectivo y también de los implantadores para ayudar y asegurarnos que está implantación se efectúe de manera correcta.

